

 Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	María Paula Montero Castro		
Fecha/hora gestión	19/05/2026 11:28	Fecha/hora resolución	19/05/2026 11:44
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072026000000866
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2026XE-000007-0001800001	Nombre Institución	JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA (JAPDEVA)
Descripción del procedimiento	SERVICIOS PUBLICOS DE CARGA – DESCARGA, ESTIBA DESESTIBA Y MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS EN LAS TERMINALES PORTUARIAS LIMÓN Y MOÍN		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122026000000734 ☒ Línea 1	18/05/2026 22:26	JOHNNY JOSE FUNG ACON	CARGA Y DESCARGA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000000733 ☒ Línea 1	18/05/2026 18:40	KEVIN JOSE MARADIAGA CALVO	COOPELOGO S R.L.	Rechazo de plano por ii	Por tipo de procedimiento	No aplica

Emitir el por tanto de la resolución	☐
--------------------------------------	--------------------------

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122026000000734 - CARGA Y DESCARGA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

I. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que La JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA (JAPDEVA) promovió el procedimiento especial No. 2026XE-000007-0001800001, bajo el fundamento de contratación por urgencia (Art. 66 LGCP) para la contratación de SERVICIOS PUBLICOS DE CARGA – DESCARGA, ESTIBA DESESTIBA Y MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS EN LAS TERMINALES PORTUARIAS LIMÓN Y MOÍN, según demanda, en la que resultó adjudicataria la empresa COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA PORTUARIA E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

Se hace ver a las partes, tal como se ha advertido, el recurso de apelación en materia de contratación es taxativo, siendo únicamente para los supuestos descritos por la norma, a saber el artículo 97 de la Ley.

Recurso 8122026000000733 - COOPELOGOS R.L.

Se remite a lo resuelto en el apartado "Recurso 8122026000000734 - CARGA Y DESCARGA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA" de la presente resolución.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	19/05/2026 11:44	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	22/05/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-00821-2026	Fecha notificación	19/05/2026 11:44